

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos) del día 14 (catorce) de octubre del 2015 (dos mil quince), nos constituimos legalmente en el mezanine 1 de la sala de Regidores del Palacio Municipal de Guadalajara, lugar que se señaló para la instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Agradezco la presencia de las y los regidores, así como la del Dr. José María Nava Preciado, Director de Educación Superior de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

Con fundamento en los artículos 40 y 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, pongo a su consideración el siguiente **orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del Quórum legal
3. Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
4. Presentación y nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
5. Informe de la situación actual de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.
6. Asuntos varios
7. Clausura.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Solicito, en votación económica, sí es de aprobarse el orden del día. **Aprobado**-----

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Siguiendo con el punto número uno y dos del orden del día, y encontrándonos presentes las regidoras María de los Ángeles Arredondo Torres, Presidenta, Regidora María Guadalupe Morfín Otero, Vocal, Regidora María Leticia Chávez Pérez, Vocal, Regidor Alfonso Petersen Farah, Vocal y Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, Vocal, señalo que existe quórum legal; con lo que pasando al punto número tres del orden del día y siendo las 15:50 (quince horas con cincuenta minutos) del día 14 (catorce) de octubre del 2015 (dos mil quince) **“DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN”**.-----

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Si me permiten ahora, quiero hacer una pequeña presentación de los desafíos que vamos a tener en los trabajos de la presente Comisión. Como todos sabemos, la Educación, la Innovación, la Ciencia y la Tecnología son áreas prioritarias, por lo que vamos a trabajar en proponer políticas públicas y lineamientos generales para orientar los programas educativos del municipio, coadyuvar con las diferentes autoridades en los diferentes niveles de gobierno para que los estudiantes puedan tener un acceso básico a los materiales educativos y de ésta manera podamos fomentar las tradiciones, la historia, la cultura, obviamente de nuestra región, pero sobre todo de nuestro municipio, de

Guadalajara. Que hay mucho que decir, hay mucho que rescatar, hay mucho que difundir y creo que va a ser una gran oportunidad.

Quiero comentarles de lo macro a lo micro, en México, en 40 años el porcentaje de personas analfabetas de 15 años y más, bajó de 25.8 al 6.9, obviamente ha habido una reducción en el tema de la población que es analfabeta, pero sigue existiendo un rezago a nivel nacional. La situación de escolaridad en el Estado de Jalisco, estamos por encima de la media nacional, tenemos un 8.8 que supera la media nacional que es del 8.6, en el tema del promedio de escolaridad por entidad federativa, sin embargo, es importante recalcar que superar esta media es relevante, no es suficiente; no es aceptable que en el tema de nuestro municipio que es zona metropolitana, que se supone que tenemos toda la infraestructura, el presupuesto, las características para tener una cobertura total siga habiendo rezagos; en el tema del municipio, la tasa de alfabetización por grupos de edad, en el grupo de edad de los 15 a los 24 años tenemos un 98.8%, de 25 años y mas un 96.8%, pero en la parte de asistencia escolar por grupo de edad, es donde me quisiera enfocar, los niños o los adolescentes de entre 3 a 14 años, vemos que hay una cobertura mucho más amplia de hasta un 96.7%, pero en el grupo de edad de los 15 a los 24 años, cuando pasan de la educación secundaria a la educación media superior y superior, baja drásticamente a un 46.7%, todavía tenemos un rezago muy importante. Son cifras que nos permiten tener una pequeña introducción en el tema nacional, estatal y municipal.

En las atribuciones de ésta Comisión, como ya lo habíamos comentado es la promoción de políticas y lineamientos que contribuyan a la innovación de la gestión gubernamental, vamos a estudiar la conveniencia de realizar convenios con universidades y empresas para promover la innovación tecnológica, el proponer políticas que promuevan el interés de los habitantes del municipio por la Ciencia y la Tecnología, por que antes esta Comisión era sólo de Educación, se le suma lo relativo a la Innovación, Ciencia y Tecnología, se hace esta amalgama, se complementa para que podamos trabajar en este sentido todos los integrantes de la Comisión. Un proyecto prioritario para nuestra ciudad es el de Ciudad Creativa Digital que todos lo conocemos, no es un tema nuevo, es un gran proyecto que viene desde la administración del Mtro. Aristóteles Sandoval que es un tema que tendremos que darle seguimiento, impulso y que es un tema que vamos a discutir y comentar; éste proyecto cuenta con cinco ejes estratégicos que son:

Movilidad. Un entorno seguro, accesible y eficiente que fomente el tránsito peatonal y contribuya a desalentar el uso del automóvil para buscar medios alternativos de transporte.

Infraestructura. Contar con soluciones puntuales para evitar el desperdicio y la sobreexplotación de los recursos naturales a través de un sistema operativo inteligente con una adecuada estrategia de reutilización de los residuos.

Sustentabilidad. Liderazgo en tema de Energía y Diseño Ambiental.

Ciudad inteligente. Una Ciudad Creativa Digital que va a contar con sensores que medirán y controlarán el estado de las áreas verdes, el alumbrado público, la seguridad de la zona y el suministro de agua.

Diseño Urbano. Los edificios de CCD serán un ejemplo del rescate y readaptación de fincas patrimoniales, de su integración con nueva infraestructura y su estrecha

Estos son los cinco ejes que muchos de ustedes ya conocen de la Ciudad Creativa Digital, que es uno de los temas importantes de ésta Comisión.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al cuarto punto del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 73 y 73 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito nombrar al C. Lic. José Luis Guerrero Contreras como Secretario Técnico de ésta Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Quisiera comentarles un poco acerca de la trayectoria, el curriculum de quien hoy propongo como Secretario Técnico porque considero que es una parte fundamental, el C. Guerrero, es licenciado en economía y sociología; maestrante en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara, así como maestrante en Política y Gestión y Pública por el ITESO. Es también profesor en la Universidad de Guadalajara y se ha desempeñado como Asesor de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación Educativa de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito esta referencia por que considero que el C. Guerrero cuenta con una trayectoria y experiencia académica y profesional para llevar a cabo los trabajos que emprenderemos en ésta Comisión. Dicho lo anterior, se procedió a tomarle la protesta correspondiente.-----

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: En relación con el quinto punto del orden del día, instruyo al Secretario Técnico para que de un informe de la situación actual que guarda ésta Comisión.-----

VOZ DEL SECRETARIO TECNICO: Gracias Presidenta, Regidores, les informo que se recibieron 04 asuntos pendientes que se enlistan a continuación:

Pendiente/Año	Asunto
146/13	Iniciativa de la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, que tiene por objeto la adecuación y continuidad del programa "Beca Guadalajara"
42/14	Iniciativa de los regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y Juan Carlos Anguiano Orozco, que tiene por objeto crear el programa de fomento a la lectura "En Guadalajara todos leemos"
98/15	Iniciativa de la regidora Sandra Espinosa Jaimes, que tiene por objeto la develación de una placa alusiva a la "Primera comunidad que logró abatir el analfabetismo a nivel nacional"
158/15	Iniciativa del regidor Sergio Tabares Orozco, que tiene por objeto instruir a la Secretaría General del Ayuntamiento y al Archivo Municipal "Salvador Gómez García" para que firmen un convenio de colaboración con la Asociación Civil Biblioteca Digital Mexicana con la finalidad de difundir documentos históricos de Guadalajara en la plataforma digital BDMX.

Son los pendientes que se tienen Presidenta, regidores.-----

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Se les ha hecho llegar una copia de los asuntos pendientes para que los puedan analizar.-----

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Para continuar con la sesión y en relación con el sexto punto del orden del día, pregunto a los regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, si tienen algún asunto que deseen plantear o algún comentario que deseen hacer.-----

VOZ DEL REGIDOR ALFONSO PETERSEN: Gracias presidenta, primero que nada felicitarla y desear el mayor de los éxitos, darle la bienvenida al Secretario Técnico que nos va a ayudar mucho en los trabajos de la presente Comisión; me llamó mucho la atención el hincapié tan importante que hizo en la Ciudad Creativa Digital y lo digo de esta manera por que se que hay una Comisión temporal de la Ciudad Creativa Digital, quizá valdría mucho la pena que le propongamos al Ayuntamiento a través de la Comisión el que podamos hacer una modificación al reglamento para que los temas de la Ciudad Creativa Digital queden en el contexto de la Comisión de Educación, considerando que son temas muy comunes, claro que hay temas fundamentales en la Ciudad Creativa Digital, como los que tienen que ver con el desarrollo urbano, hay temas muy importantes que tienen que ver con Educación, Ciencia y Tecnología, que son temas de ésta Comisión, incluso hay temas que tienen que ver con la gestión metropolitana que yo tengo el honor de presidir la Comisión de Asuntos Metropolitanos, quizá y sin llegar a una propuesta de acuerdo en este momento, propondría que se analizara la posibilidad de que para no tener una Comisión transitoria de Ciudad, Creativa Digital, el que los asuntos relativos al tema puedan ser abordados en ésta Comisión.

VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Efectivamente regidor, coincido en su planteamiento, nada más señalar que, la Comisión Especial no ha sido refrendada, pero ya lo hemos estado analizando por la importancia del tema, lo vamos a registrar para efectos de desahogarlo en la Comisión.

VOZ DEL REGIDOR RICARDO VILLANUEVA: Felicitarle y reconocerte tu sentido de la responsabilidad, por que hace apenas unos días acabas de dar a luz y estas cumpliendo con tu labor en la sesión del Cabildo y en la instalación de la Comisión, mi reconocimiento por el profesionalismo y el esfuerzo mostrado de estar aquí, felicitar al Secretario Técnico, vamos a trabajar de la mano para sacar los trabajos y esperemos que lo que de aquí salga sea del más alto nivel.

VOZ DE LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE MORFÍN: Me da mucho gusto formar parte de ésta Comisión, creo que serás una extraordinaria presidenta así como también una extraordinaria mamá; desde hace mucho he creído que la herramienta privilegiada para una cultura de paz es la educación, que la educación nos entrena en la tolerancia, en el afecto a la justicia, en el reconocer que los otros que son distintos a como somos nosotros, nos completan y nos complementan y nos ayudan a ser comunidad, a tejer ese rebozo donde no caernos en el vacío en los momentos de desasosiego, de peligro, creo que la educación es una herramienta básica para unir comunidades que encaran violencias distintas, y la veo como un vehículo para educar en derechos humanos, en paz y también en nuestro México dolido en la cultura del perdón y la reconciliación. En hora buena, gracias por convocarnos y por todo lo que vayas a hacer y hagamos juntos en esta gran Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.